



Carolina de Belaunde

Mariana Eguren

Natalia González

# Presentación

**Proyecto Democracia: construyendo ciudadanía desde la escuela** es una iniciativa de la Fundación Gustavo Mohme Llona y tiene como objetivo contribuir a formar ciudadanos con valores éticos y democráticos, comprometidos con su país.

Parte importante de nuestro trabajo se centra en los niños y niñas del Perú, específicamente en los estudiantes de las escuelas del país. En efecto, creemos que la escuela es un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos pues en ella podemos aprender a demandar el reconocimiento de nuestros derechos, a asumir nuestras obligaciones, a relacionarnos positivamente con los demás y a manejar conflictos de forma tal que fortalezcamos nuestra identificación con una comunidad.

Trabajar para la ciudadanía y la democracia desde la escuela supone manejar información sobre el funcionamiento del Estado y sobre los derechos y deberes de los ciudadanos. También significa la creación de espacios que permitan a niños y niñas participar en las decisiones que los afectan y acatar la voluntad de la mayoría respetando a las minorías. Pero dicho trabajo implica también acompañar a niños y niñas en el desarrollo de habilidades de análisis que les permitan formular preguntas, desarrollar

una argumentación, cuestionar sus saberes, entender puntos de vista distintos, identificar prejuicios y estereotipos. En suma, se trata de desarrollar en los niños el juicio crítico indispensable para asumir un papel activo y productivo en su comunidad.

Los libros que forman parte de la colección **Nuestro país** reflejan nuestra propuesta de trabajo para la escuela, propuesta que pretende formar ciudadanos críticos y autónomos a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comprender y participar del espacio diverso y desigual en el que se desarrolla la vida en el Perú. En esa línea, nuestros libros combinan la comprensión del contexto histórico peruano, el desarrollo de capacidades para la convivencia democrática y el fortalecimiento de habilidades de razonamiento crítico.

Esperamos que estos libros constituyan un punto de partida concreto para fortalecer el trabajo de la ciudadanía y la democracia en el aula. Sabemos que en la escuela se reproducen creencias y percepciones muchas veces negativas sobre el país, pero creemos también que en ella podemos crear algunos nuevos sentidos comunes sobre el Perú orientados a construir una sociedad más democrática.

*Proyecto Democracia: construyendo ciudadanía desde la escuela es diseñado e implementado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).*



Título de la obra: Nuestro país Segundo grado

© Fundación Gustavo Mohme Llona  
Dirección: Av. Rivera Navarrete No. 788 piso 8 San Isidro  
Teléfono: 4210999 / 981392599  
Web: fundacionmohme.org

Prohibida la reproducción parcial o total de este texto sin permiso de la Fundación Gustavo Mohme Llona

Autores: Carolina de Belaunde, Mariana Eguren, Natalia González

Primera edición: marzo 2017

Diseño: Hermanos Magia  
Diagramación e ilustración: Augusto Patiño

Tiraje: xxx ejemplares

Impreso en Perú  
Impreso en  
Dirección  
Teléfono  
Web

ISBN: xxx  
Registro de Proyecto Editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: xxx  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: xxx

## Índice

### Parte 1: ¿Qué nos identifica como peruanos?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 2: ¿Qué símbolos nos representan como país?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 3: ¿Tenemos derechos y también deberes?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 4: ¿Por qué votamos?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 5: ¿Quiénes gobiernan nuestro país?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 6: ¿Qué hace el Poder Legislativo?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

### Parte 7: ¿Qué hace el Poder Judicial?

Observamos  
Trabajamos con las palabras  
Dialogamos  
Hacemos

p. 8  
p. 10  
p. 12  
p. 14  
p. 16

p. 18  
p. 20  
p. 22  
p. 24  
p. 26

p. 28  
p. 30  
p. 32  
p. 34  
p. 36

p. 38  
p. 40  
p. 42  
p. 44  
p. 46

p. 48  
p. 50  
p. 52  
p. 54  
p. 56

p. 58  
p. 60  
p. 62  
p. 64  
p. 66

p. 68  
p. 70  
p. 72  
p. 74  
p. 76

## Estructura

El libro **Nuestro país: Segundo grado** tiene como objetivo trabajar con niños y niñas actividades que les permitan comprender cómo se organiza el Perú como Estado y cuáles son nuestras responsabilidades y nuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Como puede verse en el índice de la página anterior, el libro está estructurado en siete partes, cada una de las cuales aborda un aspecto de la organización de nuestro país como un Estado democrático. Así, la Parte 1 se titula **¿Qué nos identifica como peruanos?** y gira alrededor de los documentos oficiales que identifican a pe-

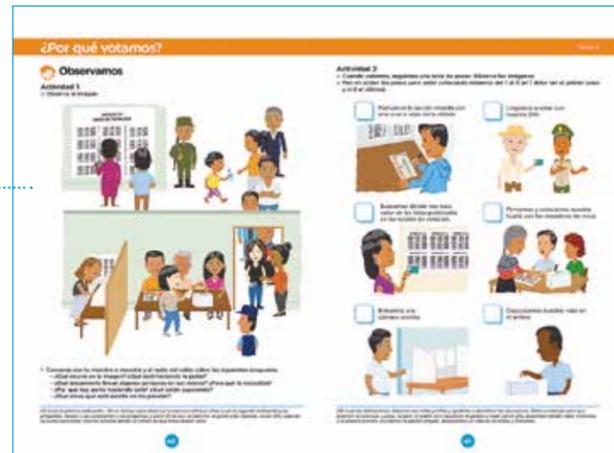
ruanos y peruanas. La segunda parte, por otro lado, se ocupa de los símbolos nacionales: **¿Qué símbolos nos representan como país?** La siguiente parte se pregunta si **¿Tenemos derechos y también deberes?** La Parte 4 desarrolla con detalle uno de nuestros derechos y deberes más importantes en democracia: el voto (**¿Por qué votamos?**). Las últimas tres partes del libro están dedicadas a entender la organización de los tres poderes que componen el Estado peruano: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, bajo los títulos de **¿Quiénes gobiernan nuestro país?**, **¿Qué hace el Poder Legislativo?** y **¿Qué hace el Poder Judicial?**



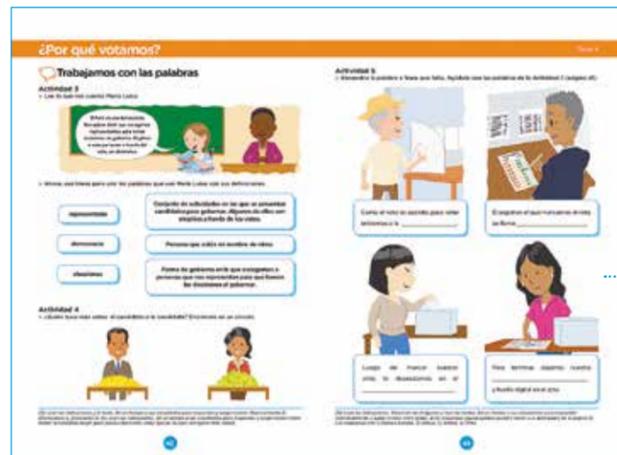
Cada una de las partes del libro presenta actividades que niños y niñas pueden realizar con la orientación de sus docentes. A pesar de tratarse de temas complejos, las ac-

tividades del libro están pensadas para ser desarrolladas sin dificultad. Veamos a continuación, tomando como ejemplo la Parte 4, el tipo de actividades que se realizan:

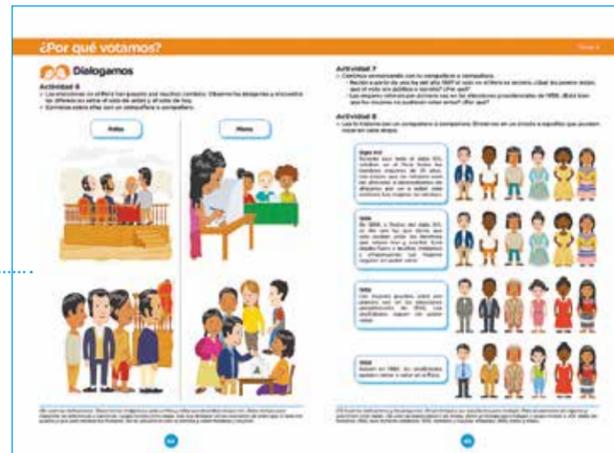
La primera sección de cada parte (constituida por dos páginas o una “página binaria”) enfatiza el trabajo con imágenes (**Observamos**).



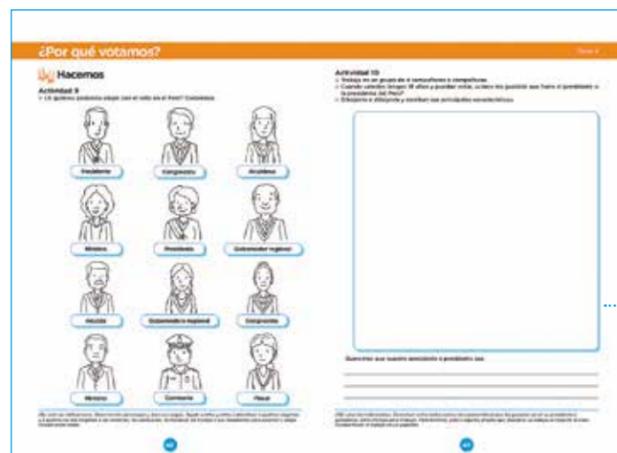
La siguiente sección de cada parte se denomina **Trabajamos con las palabras** y en ella se apunta a desarrollar el vocabulario de niños y niñas.



Cada parte contempla también el desarrollo del lenguaje oral y por ello se promueve la conversación y la discusión en la sección **Dialogamos**.



Finalmente, la última sección de cada parte está orientada a que niños y niñas elaboren un producto o proyecto vinculado con las habilidades y contenidos trabajados a lo largo de ella. Esta sección se denomina **Hacemos**.



Esperamos que este libro se convierta en una herramienta útil para maestros y maestras, niños y niñas y sus familias. Estamos convencidos de que desde el aula podemos em-

pezar a hacer grandes cambios para fortalecer la ciudadanía y la democracia en nuestro país.





## Observamos

### Actividad 1

- Observa a las personas y sus documentos.



- Ahora une con líneas las dos columnas.

Estela	DNI
José	Pasaporte
Mónica	Licencia de conducir
Jailer	DNI para menores
Eli	

(1): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con los niños y niñas, ayúdelos a identificar los documentos. Ayude a niños y niñas a relacionar a cada persona con su documento. Destaque que Jailer no tiene ninguno.

### Actividad 2

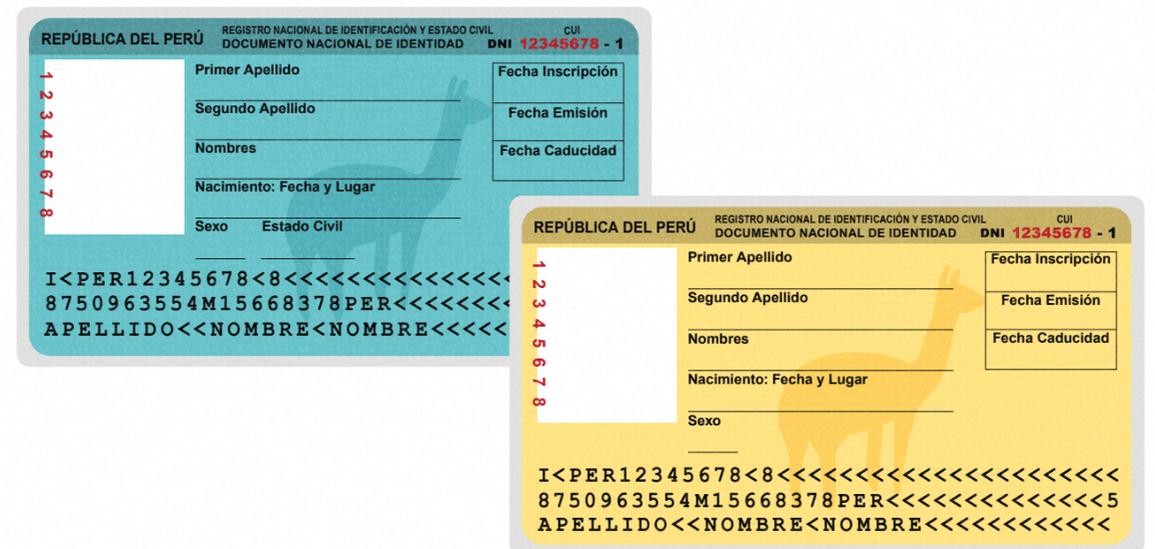
- Todos los peruanos y peruanas, desde que nacemos, tenemos un Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Encierra en un círculo el DNI. Puedes guiarte por la publicación “Aprendamos con la Constitución” del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).



- Pregúntale a tu maestro o maestra cuáles son los otros documentos y para qué sirven.

### Actividad 3

- Recién desde el año 2005, también los menores de edad tienen DNI. ¿En qué se diferencian el DNI de adultos y el de menores?



(2): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con niños y niñas y ayúdelos a identificar el DNI. Explique la función del pasaporte (sirve para viajar e identificarse en el extranjero) y la licencia de conducir (certifica que podemos manejar ciertos vehículos). (3): Lean las indicaciones. Ayude a sus estudiantes a encontrar las diferencias, por ejemplo, el color.

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 4

¿Qué crees que significa cada palabra? Une con una línea cada dibujo con una palabra.

identidad

comunidad

documento



### Actividad 5

Completa lo que dice Mónica con las palabras de la actividad anterior.



El DNI es un \_\_\_\_\_  
que todos los peruanos y peruanas  
tenemos. Sirve para probar nuestra  
\_\_\_\_\_  
y nos hace integrantes de un  
mismo grupo. Ese grupo es la  
\_\_\_\_\_  
peruana.

### Actividad 6

Además de identificarnos como peruanos y peruanas, el DNI sirve para muchas otras cosas. Usa las palabras del recuadro para completar lo que dicen las personas.

nacimiento    votar    préstamo    casaremos    viaje    cheque



Voy a inscribir el \_\_\_\_\_  
de mi hijito Gabriel.



Perdí mi DNI. Voy a sacar un duplicado  
para poder \_\_\_\_\_  
en las próximas elecciones.

- Buenos días, don Pepe. Voy a  
pedir un \_\_\_\_\_  
al banco para comprar un camión.  
- ¡Suerte con eso! Yo voy a cobrar  
este \_\_\_\_\_.



Al aeropuerto, por favor. Me  
voy de \_\_\_\_\_ de trabajo.



Mi novia y yo nos \_\_\_\_\_  
pronto. Para eso necesitamos nuestro DNI.

(4): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con los niños y niñas, ayúdelos a identificar a qué palabra corresponde cada una. (5): Lean las indicaciones. Dé un tiempo a sus estudiantes para completar el texto y luego revísenlo juntos.

(6): Lean las indicaciones y las palabras del recuadro. Observe las imágenes con los niños y niñas, y lean lo que dicen los personajes. Hágales notar en qué contexto está cada personaje para ayudarlos a encontrar las palabras faltantes. Destaque que esas son algunas de las cosas para las que sirve el DNI.

## Dialogamos

### Actividad 7

- Lee lo que nos cuentan Jailer y su mamá.



- Conversa con un compañero o compañera sobre estas preguntas y luego escribe las respuestas.
  - ¿Por qué está preocupado Jailer?

---



---



---

- ¿Por qué su mamá no le sacó su DNI cuando nació?

---



---



---

- ¿Qué van a hacer ahora Jailer y su mamá?

---



---

(7): Lean las indicaciones. Luego lea la historieta con los niños y niñas. Pida a sus estudiantes que trabajen en parejas. La idea es que conversen entre ellos sobre los temas de las preguntas y luego cada uno escriba sus respuestas. Pida a algunos niños y niñas que compartan sus respuestas.

### Actividad 8

- Observa las imágenes y lee los textos que las acompañan.



Todos tenemos derecho a tener un nombre desde que nacemos. Se llama derecho a la identidad.

El Documento Nacional de Identidad o DNI nos sirve para identificarnos y para que todos conozcan nuestro nombre.



Si tenemos DNI, podemos acceder a otros derechos, como tener un seguro de salud.



- Ahora hazle estas preguntas a un compañero o compañera. Luego tú responderás sus preguntas.
  - ¿Cuál es tu nombre completo?
  - ¿Tienes DNI?
  - ¿Es importante tener DNI? ¿Por qué?

(8): Lean las indicaciones. Observen las imágenes y lean los textos. Pida a algunos niños y niñas que expliquen la vinculación entre imágenes y textos. Luego lean la segunda indicación y explique que trabajarán en turnos. Luego dé un tiempo para que niños y niñas dialoguen, pida a algunos que compartan sus conversaciones con los demás.

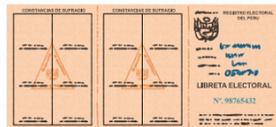
## Hacemos

### Actividad 9

- A continuación aparecen varios datos sobre la historia del DNI. Los datos no están en orden.
- Coloca números al lado de los datos para ordenarlos: el más antiguo debe ser el número 1 y el más reciente, 8.



En el año 1931, se crea la Libreta Electoral. En esa época, la mayoría de edad se alcanzaba a los 21 años.



En 1984, la Libreta Electoral pasó a tener ocho dígitos. En este año, la mayoría de edad se alcanzaba a los 18 años.



El primer DNI apareció en el año 1997.



La Libreta Electoral de siete dígitos apareció en el año 1963.



También en el año 2005 se creó el DNI para menores de edad.



El DNI electrónico, que es el más reciente, existe desde el año 2013.



En 1946, se creó la Libreta Electoral Municipal. Tenía cuatro hojas.



La versión actual del DNI que todos conocemos existe desde el año 2005.

(9): Lean las indicaciones. Lea con los niños y niñas los datos. Pregúnteles cómo pueden saber el orden correcto en que van los datos (la respuesta es por los años). Déles un tiempo para responder y luego revisen entre todos.

### Actividad 10

- Ahora completaremos una línea de tiempo con la historia del DNI. Trabaja con un compañero o compañera.
- Completa las palabras que faltan.

#### LA HISTORIA DEL DNI

**1931**

Primera \_\_\_\_\_  
Electoral

\_\_\_\_\_

Libreta Electoral  
Municipal

**1963**

Libreta Electoral de  
7 dígitos

**1984**

Libreta \_\_\_\_\_  
de 8 dígitos

**1997**

Primera versión  
del DNI

\_\_\_\_\_

Versión actual del  
DNI

**2005**

DNI para  
\_\_\_\_\_

**2013**

DNI  
electrónico

(10): Lean las indicaciones. Déles un tiempo a niños y niñas para completar el trabajo. Al finalizar, pida a algunos que compartan sus respuestas y revisen entre todos.

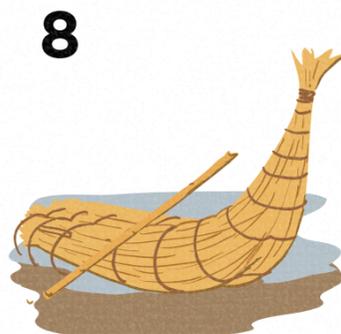
## Parte 2: ¿Qué símbolos nos representan como país?



## Observamos

### Actividad 1

○ ¿Cuáles de las siguientes imágenes te hacen pensar en el Perú? Enciérralas en un círculo.



○ Ahora, escribe acá los números de las imágenes con los símbolos nacionales del Perú:

---



---

(1): Lean la primera indicación. Observen las imágenes y, entre todos, identifiquenlas. Luego, pida a algunos niños y niñas que compartan lo que marcaron y expliquen por qué esos objetos los hacen pensar en el Perú. Lean la segunda indicación y ayude a sus estudiantes a identificar los símbolos nacionales (1, 5 y 7).

### Actividad 2

○ Observa la imagen y responde las preguntas.



- ¿Qué símbolo nacional observas en la imagen?

---



---

- ¿Por qué crees que en todos los edificios y hasta en los barcos está la bandera peruana?

---



---

### Actividad 3

○ Coloca el nombre de los lugares donde podemos encontrar el escudo nacional.




---



---

(2): Lean las indicaciones y las preguntas. Pida a niños y niñas que describan la imagen. Déles un tiempo para responder y luego revisen: en la imagen se observan banderas porque se celebran las Fiestas Patrias. (3) Lean las indicaciones. Dé un tiempo a niños y niñas para responder y ayúdelos a identificar: embajada, escuela, comisaría.

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 4

¿De qué están hablando nuestros amigos? Escribe las palabras que faltan. Tómalas del recuadro.

himno	escudo	independencia	símbolos	bandera
-------	--------	---------------	----------	---------



(4): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con los niños y niñas y conversen acerca de lo que están haciendo (decorar el aula por Fiestas Patrias). Lean los diálogos en voz alta. Déles un tiempo para responder. Pida a algunos niños y niñas que compartan sus respuestas. Recalque que esos son los tres símbolos nacionales peruanos.

### Actividad 5

- Lee la letra de la estrofa del himno que cantamos usualmente.
- Ayúdate por las ilustraciones para entenderla y luego responde las preguntas.

En su cima los Andes sostengan  
la bandera o pendón bicolor



que a los siglos anuncie el esfuerzo  
que ser libres por siempre nos dio.



A su sombra vivamos tranquilos



y al nacer por sus cumbres el sol  
renovemos el gran juramento  
que rendimos al dios de Jacob.



- ¿Qué parte del territorio peruano destaca esta estrofa?

- ¿Qué valor destacan esta estrofa y el coro del himno?

(5): Lean las indicaciones. Pida a niños y niñas que describan las imágenes y ayúdelos a entender la estrofa del himno. En la segunda imagen está Vizcaro y Guzmán, precursor de la Independencia con su "Carta a los españoles americanos". Las respuestas a las preguntas son los Andes y la libertad. Dialogue acerca de su importancia.

## Dialogamos

### Actividad 6

- Observa la imagen y lee el siguiente texto con ayuda de tu maestro o maestra.



José de San Martín fue un general argentino que llegó al Perú en 1820 para colaborar con la lucha por la independencia del Perú. Él mismo participó en la creación de la primera bandera y el primer escudo del Perú. En el año 1821, San Martín proclamó oficialmente la independencia del Perú, pero las luchas siguieron durante varios años más hasta que fuimos realmente independientes de España.

- Ahora conversa con un compañero o compañera:

- ¿Quién aparece en la imagen?
- ¿Qué está haciendo?
- ¿La bandera que aparece en la imagen es la misma que usamos ahora? ¿En qué se parece y en qué se diferencia?
- ¿Te gusta la primera bandera que tuvo el Perú?

(6): Lean las indicaciones. Observen la imagen y lean el texto. Pida a niños y niñas que describan la imagen. Lean la siguiente indicación. Déles un tiempo a niños y niñas para dialogar. El diálogo debe destacar la creación o diseño de los símbolos nacionales por parte de San Martín y la comparación con la bandera y el escudo actuales.

### Actividad 7

- Observa las siguientes imágenes.

#### Primer escudo nacional



#### Escudo nacional actual



- Ahora trabaja con un compañero o compañera y respondan oralmente lo siguiente.

- ¿Qué elementos aparecen en el primer escudo?
- ¿Qué elementos aparecen en el escudo actual?
- ¿Creen que los elementos que aparecen en ambos escudos representan bien al Perú?
- ¿Cuál de los dos escudos prefieren y por qué?

(7): Lean la primera indicación y observen las imágenes. Aclare a niños y niñas que se trata de dialogar sobre las preguntas. Hay que destacar en el primer escudo el sol, los Andes y el mar; y en el escudo actual, la vicuña, el árbol de la quina y la cornucopia. Explique que todos los elementos son representativos de las riquezas del Perú.

## Hacemos

### Actividad 8

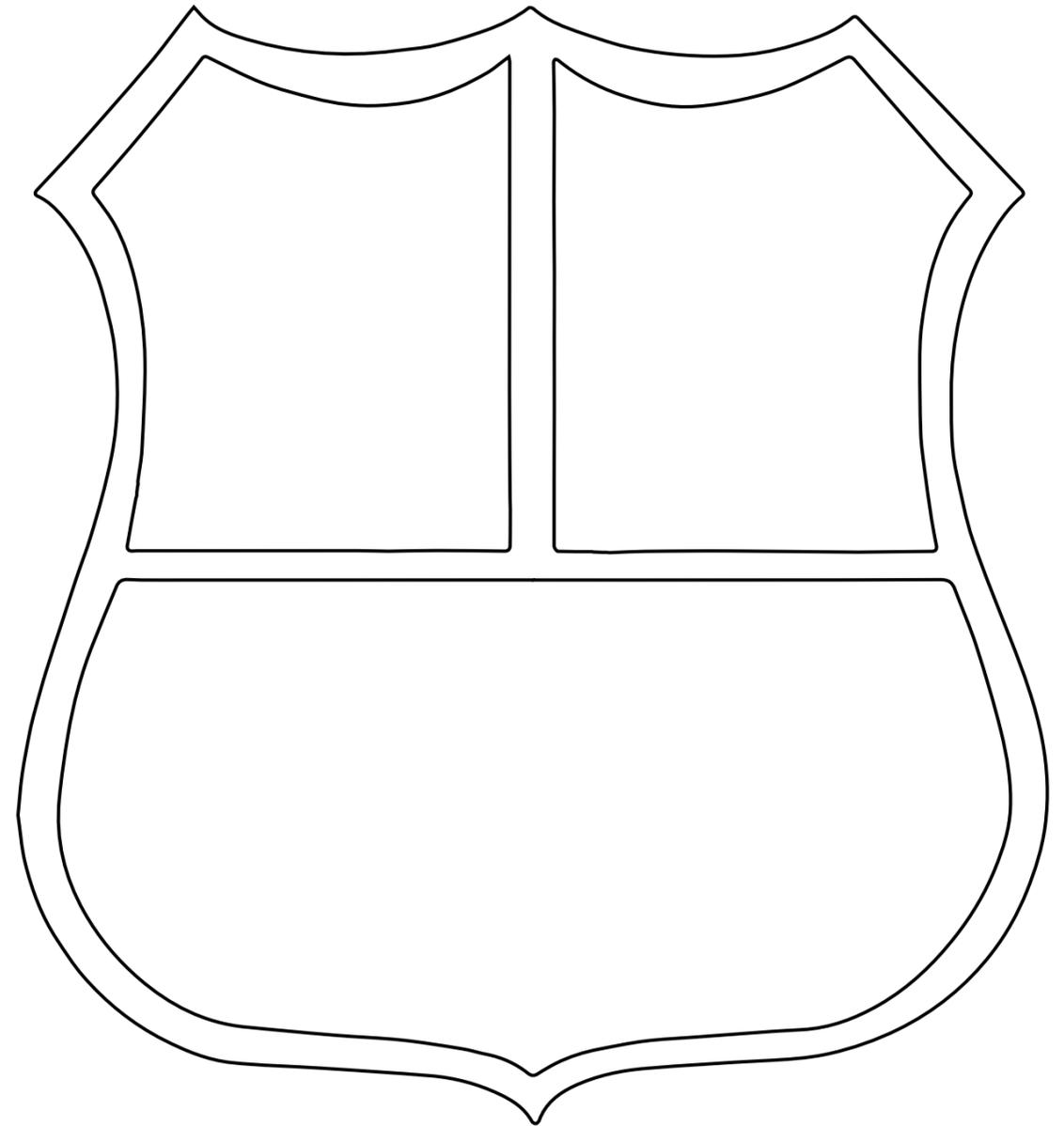
- A continuación aparecen diversos hombres y mujeres que lucharon por la independencia del Perú.
- Escribe el nombre de cada uno. Tu maestro o maestra te ayudará.



(8): Lean las indicaciones. Pida a niños y niñas que señalen a quiénes reconocen. Ayúdelos con los que no reconocen y déles alguna información respecto de su contribución a la independencia. Los personajes son Túpac Amaru, Bolívar, María Parado de Bellido, San Martín, Micaela Bastidas y José Olaya.

### Actividad 9

- Junto a un compañero o compañera, crearán un nuevo escudo para el Perú.
- El escudo debe incluir elementos que consideramos importantes en la actualidad.
- Luego de crear el nuevo escudo, explicarán al resto de la clase por qué lo hicieron de esa manera.



(9): Lean las indicaciones. Conversen brevemente acerca de posibles elementos a incluir en el escudo. Déles un tiempo para trabajar y luego pida a algunos grupos que presenten su creación. Si es posible, pueden trabajar en grupos de 3 o 4 y hacer el escudo en un papelote.

# Parte 3: ¿Tenemos derechos y también deberes?



## Observamos

### Actividad 1

- Observa la escena.
- Todos los personajes están haciendo uso de algún derecho. ¿Cuáles son estos derechos?



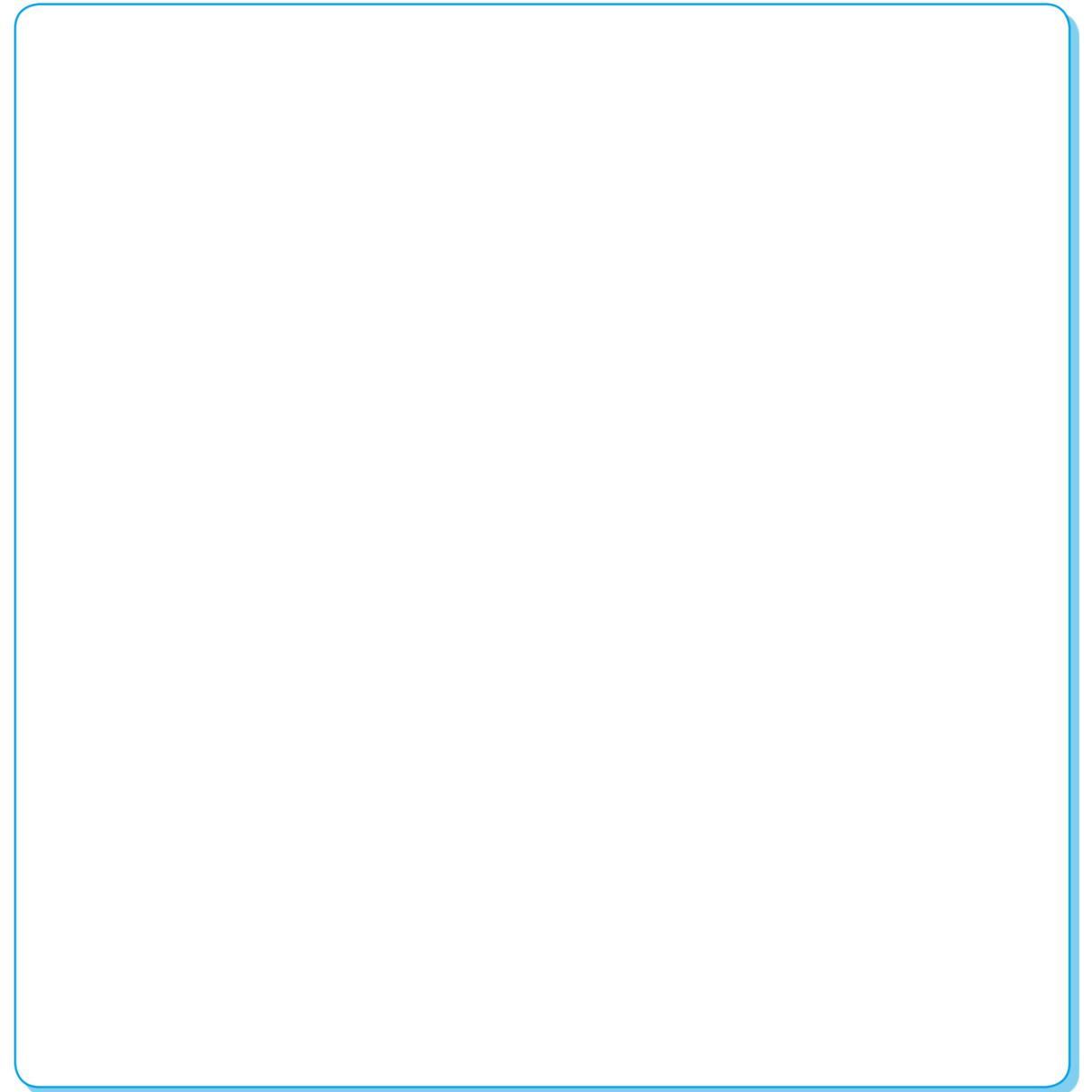
(1): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con los niños y niñas, ayúdelos a identificar los derechos: a la educación (y a educación en tu idioma), al trabajo, a viajar por el territorio nacional y al extranjero, a decidir dónde vivir. Recalque que no son todos nuestros derechos, solo algunos.

### Actividad 2

- Todos los ciudadanos y ciudadanas del Perú tenemos derechos y deberes. Estos derechos y deberes están explicados en la Constitución.
- Escoge uno de los derechos que aparecen a continuación y dibuja una escena relacionada con él.

1. Los peruanos y peruanas tenemos derecho a la tranquilidad y a disfrutar de nuestro tiempo libre.

2. Los peruanos y peruanas tenemos derecho a que nadie entre en nuestra casa sin nuestro permiso.



(2): Lean las indicaciones. Lean los ejemplos de derechos. Pida a sus estudiantes que compartan ideas sobre qué podrían dibujar para cada caso. Déles un tiempo para trabajar y luego revisen los trabajos de algunos niños y niñas entre todos. Destaque cómo los dibujos se relacionan con los derechos (ejemplo: niños jugando durante su tiempo libre).

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 3

- A continuación aparecen las definiciones de derechos y deberes. ¿Cuál es cuál? Escribe las palabras en el lugar que corresponde.



Todos los peruanos y peruanas tenemos \_\_\_\_\_. Eso significa que podemos hacer ciertas cosas sin que nadie nos lo impida. Por ejemplo, podemos pertenecer a la religión de nuestra preferencia.



Todos los peruanos y peruanas tenemos \_\_\_\_\_. Eso significa que estamos obligados a hacer ciertas cosas y respetar las leyes. Por ejemplo, es nuestra obligación ayudar a nuestros padres cuando lo necesitan.

(3): Lean las indicaciones. Observen las escenas y lean los textos. Dé un tiempo a sus estudiantes para trabajar y luego revisen entre todos. La primera escena corresponde a los derechos y la segunda a los deberes.

### Actividad 4

- Completa las palabras en las siguientes escenas.
- Usa las palabras del recuadro.

discriminación	derechos	gobiernan	ley	deberes
----------------	----------	-----------	-----	---------



(4): Lean las indicaciones y las palabras del recuadro. Observe la escena con los niños y niñas, y lean lo que dicen los personajes. Oriente a sus estudiantes si tienen dificultades para entender. Déles un tiempo para terminar el trabajo y luego revise con ellos las respuestas (ley, derechos, deberes, gobiernan, discriminación).

## Dialogamos

### Actividad 5

- Ya vimos que la Constitución del Perú dice que todos somos iguales ante la ley.
- Trabaja con un compañero o compañera. Lean lo que dice cada personaje y decidan a qué tipo de igualdad se refieren. Usen las palabras del recuadro.

origen	idioma	sexo	raza	religión	condición económica
--------	--------	------	------	----------	---------------------



(5): Lean las indicaciones. Retome el concepto de discriminación que se vio antes. Observen las imágenes y oriente a los estudiantes en sus respuestas. Déles un tiempo para trabajar y luego revisen las respuestas entre todos (igualdad de idioma, raza, sexo, origen, religión, condición económica). Destaque la importancia de la igualdad ante la ley.

### Actividad 6

- Es deber del Estado que todos los peruanos y peruanas reciban educación. Con un compañero o compañera, escojan dónde pondrían la escuela en este poblado y dibújenla.



### Actividad 7

- Observa esta escena entre María y su mamá.



- Ahora conversa con un compañero o compañera.
  - ¿Cuál es el problema que observan en la escena? ¿Qué quiere María? ¿Qué quiere su mamá?
  - ¿Cuál de las dos tiene razón?

(6): Lean las indicaciones. Observen la imagen y vean posibles lugares donde construir la escuela. Déles un tiempo para trabajar y luego revisen algunos trabajos. (7) Lean las indicaciones y la historieta. Oriente la descripción de lo que ocurre: María apela a un derecho y su mamá a un deber. Las dos tienen razón, pero hay momentos para cada cosa.

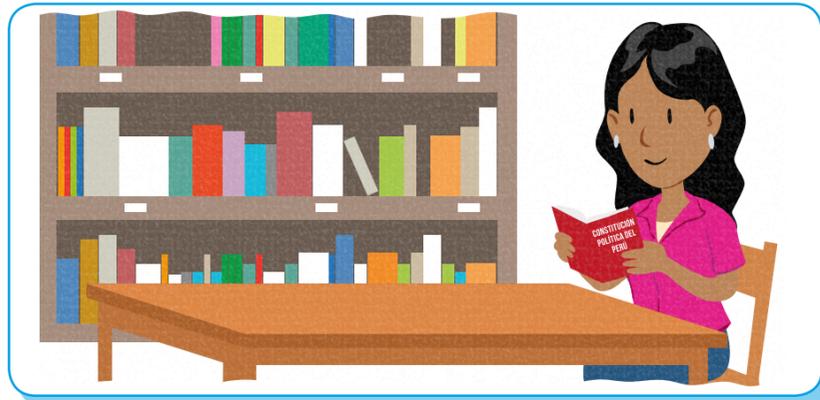
## Hacemos

### Actividad 8

- Olga está preocupada por los problemas de su distrito. Ha decidido que quiere ser alcaldesa.
- Haz un dibujo que grafique lo que está haciendo en cada momento y completa las palabras que faltan.

**1:** Olga lee en la

\_\_\_\_\_ que tiene **derecho a ser elegida** alcaldesa de su distrito. Para ello, debe pertenecer a un partido político.

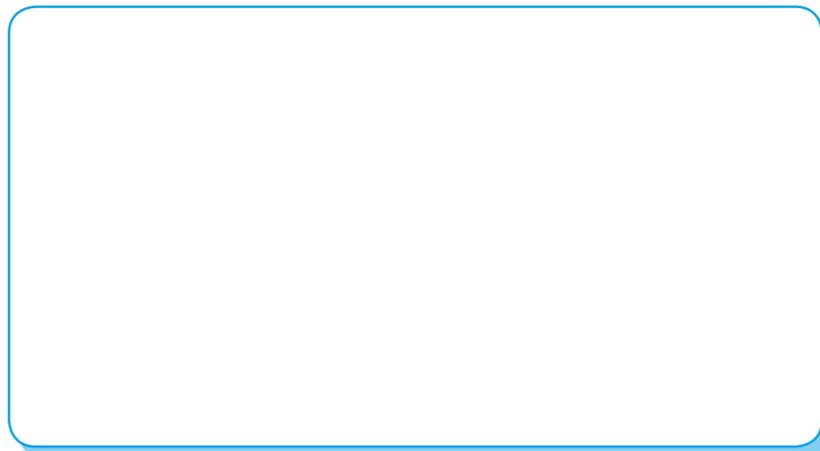


**2:** Olga usa su **derecho a la información** y lee muchos documentos para estar preparada para solucionar los

\_\_\_\_\_ de su distrito.



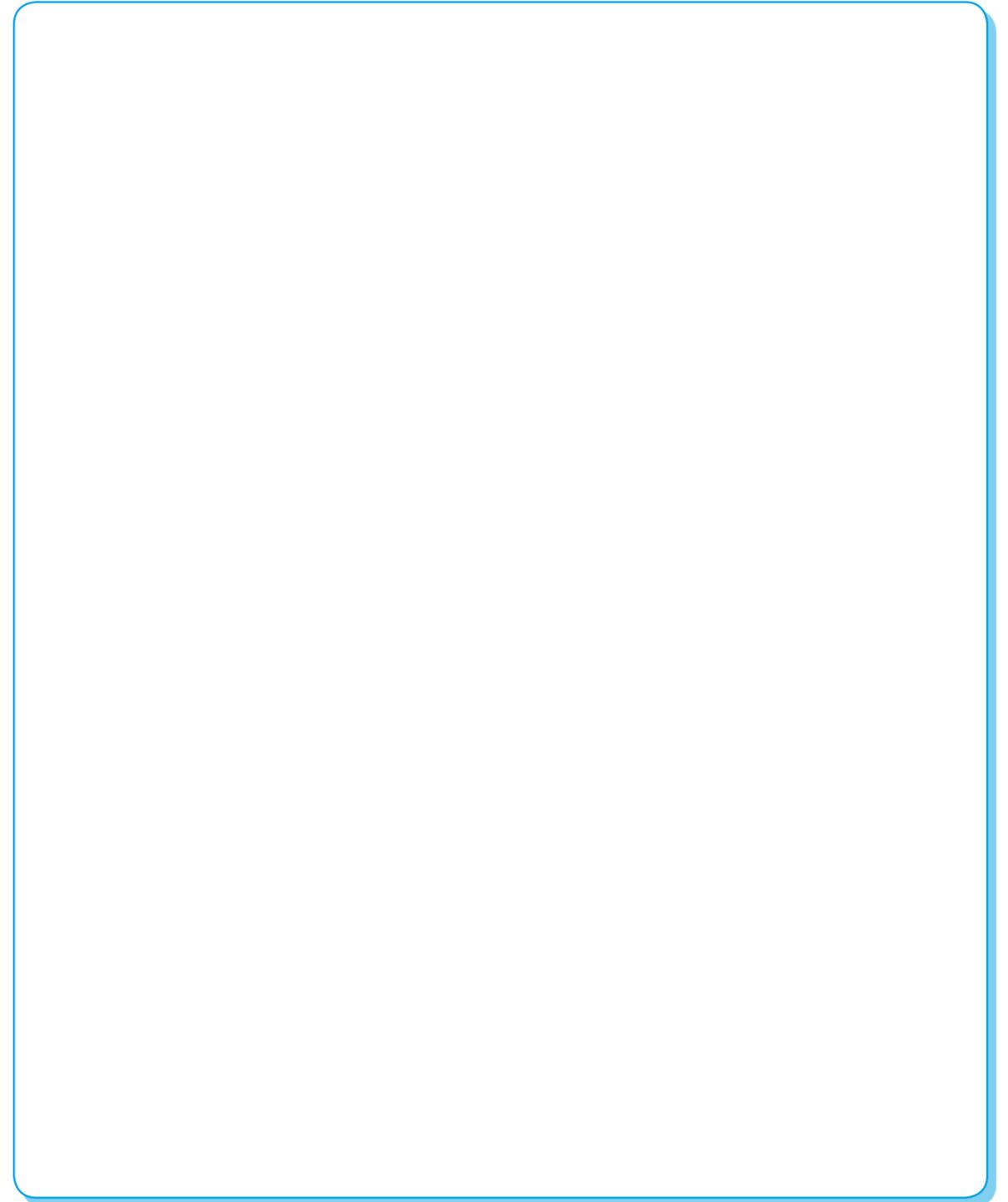
**3:** Olga usa su **derecho a expresarse**. Hace una reunión con los vecinos y les explica sus ideas.



(8): Lean las indicaciones y las descripciones de lo que hace Olga. Déles un tiempo a sus estudiantes para dibujar y completar las palabras. Una vez que terminen, revisen los trabajos de algunos niños y niñas. Concluya la actividad destacando que han visto el uso de tres derechos: ser elegido, a la información y a la expresión.

### Actividad 9

- Trabaja con tres compañeros o compañeras.
- Entre todos, harán un cartel para convencer a las personas de que voten por Olga.



(9): Lean las indicaciones. Déles un tiempo a niños y niñas para completar el trabajo. Al finalizar, pida a algunos que compartan sus respuestas y revisen entre todos. Pueden usar papelotes para los carteles. Destaque al finalizar que elegir y ser elegidos es un derecho muy importante y que el tema se verá con más detalle en la siguiente parte.

# Parte 4: ¿Por qué votamos?



## Observamos

### Actividad 1

- Observa la imagen.



- Conversa con tu maestro o maestra y el resto del salón sobre las siguientes preguntas.
  - ¿Qué ocurre en la imagen? ¿Qué está haciendo la gente?
  - ¿Qué documento llevan algunas personas en sus manos? ¿Para qué lo necesitan?
  - ¿Por qué hay gente haciendo cola? ¿Qué están esperando?
  - ¿Qué crees que está escrito en los paneles?

(1): Lean la primera indicación. Dé un tiempo para observar la escena a niños y niñas. Lean la segunda indicación y las preguntas. Ayude a sus estudiantes a responder las preguntas a partir de lo que se observa: la gente está votando, llevan DNI, esperan su turno para votar, leen los paneles donde se señala en qué mesa deben votar.

### Actividad 2

- Cuando votamos, seguimos una serie de pasos. Observa las imágenes.
- Pon en orden los pasos para votar colocando números del 1 al 6 (el 1 debe ser el primer paso y el 6 el último).

Marcamos la opción elegida con una cruz o aspa en la cédula.



Llegamos a votar con nuestro DNI.



Buscamos dónde nos toca votar en las listas publicadas en los locales de votación.



Firmamos y colocamos nuestra huella con los miembros de mesa.



Entramos a la cámara secreta.



Depositamos nuestro voto en el ánfora.



(2): Lean las indicaciones. Observe con niños y niñas y ayúdelos a identificar las situaciones. Déles un tiempo para que ordenen las escenas. Luego, revisen. El orden es el siguiente: llegamos a votar con el DNI, buscamos dónde votar, entramos a la cámara secreta, marcamos la opción elegida, depositamos el voto en el ánfora y firmamos.

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 3

- Lee lo que nos cuenta María Luisa.

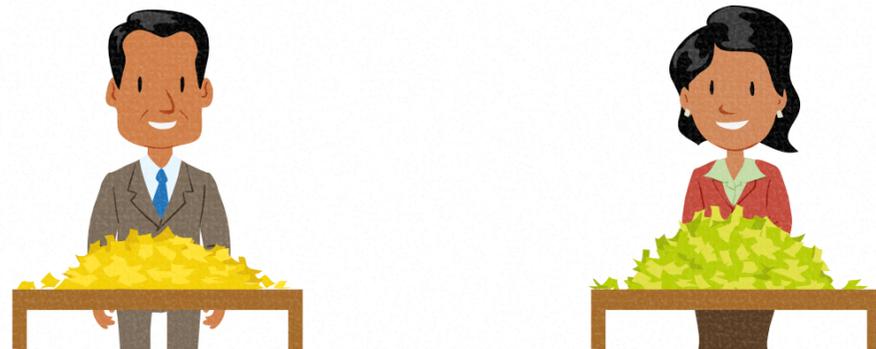


- Ahora, usa líneas para unir las palabras que usó María Luisa con sus definiciones.

representante	Conjunto de actividades en las que se presentan candidatos para gobernar. Algunos de ellos son elegidos a través de los votos.
democracia	Persona que actúa en nombre de otros.
elecciones	Forma de gobierno en la que escogemos a personas que nos representan para que tomen las decisiones al gobernar.

### Actividad 4

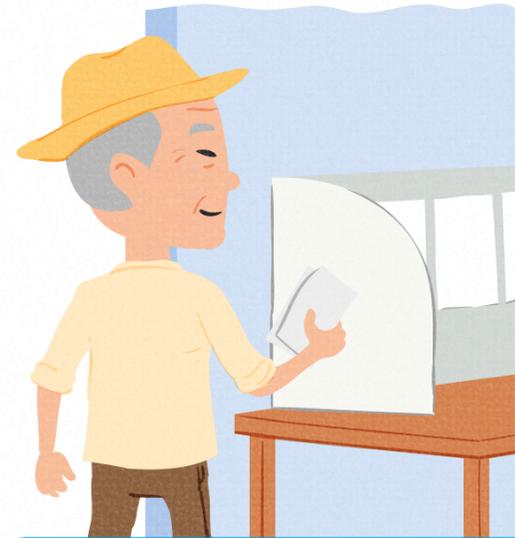
- ¿Quién tuvo más votos: el candidato o la candidata? Enciérralo en un círculo.



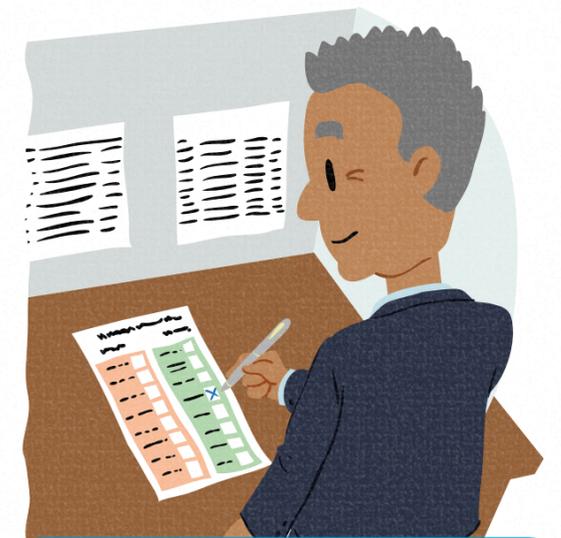
(3): Lean las indicaciones y el texto. Dé un tiempo a sus estudiantes para responder y luego revisen: Representante-2, Democracia-3, Elecciones-1. (4): Lean las indicaciones. Dé un tiempo a sus estudiantes para responder y luego revisen entre todos: la candidata mujer ganó porque tiene más votos (ganan los que consiguen más votos).

### Actividad 5

- Encuentra la palabra o frase que falta. Ayúdate con las palabras de la Actividad 2 (página 41)



Como el voto es secreto, para votar entramos a la \_\_\_\_\_.



El papel en el que marcamos el voto se llama \_\_\_\_\_.



Luego de marcar nuestro voto, lo depositamos en el \_\_\_\_\_.



Para terminar, dejamos nuestra \_\_\_\_\_ y huella digital en el padrón electoral.

(5): Lean las indicaciones. Observen las imágenes y lean los textos. Dé un tiempo a sus estudiantes para responder individualmente y luego revisen entre todos. Si no recuerdan alguna palabra pueden volver a la Actividad 2 de la página 41. Las respuestas son 1) cámara secreta, 2) cédula, 3) ánfora, 4) firma.

## Dialogamos

### Actividad 6

- Las elecciones en el Perú han pasado por muchos cambios. Observa las imágenes y encuentra las diferencias entre el voto de antes y el voto de hoy.
- Conversa sobre ellas con un compañero o compañera.

Antes



Ahora



(6): Lean las indicaciones. Observen las imágenes y pida a niños y niñas que describan lo que ven. Déles tiempo para encontrar las diferencias y conversar. Luego revisen entre todos. Hay que destacar en las elecciones de antes que el voto era público y que solo votaban los hombres. En las actuales el voto es secreto y votan hombres y mujeres.

### Actividad 7

- Continúa conversando con tu compañero o compañera.
  - Recién a partir de una ley del año 1897 el voto en el Perú es secreto. ¿Qué les parece mejor, que el voto sea público o secreto? ¿Por qué?
  - Las mujeres votaron por primera vez en las elecciones presidenciales de 1956. ¿Está bien que las mujeres no pudieran votar antes? ¿Por qué?

### Actividad 8

- Lee la historia con un compañero o compañera. Encierren en un círculo a aquellos que pueden votar en cada etapa.

#### Siglo XIX

Durante casi todo el siglo XIX, votaban en el Perú todos los hombres mayores de 21 años. Los únicos que no votaban eran los africanos o descendientes de africanos por ser o haber sido esclavos. Las mujeres no votaban.



#### 1896

En 1896, a finales del siglo XIX, se dio una ley que decía que solo podían votar los hombres que sabían leer y escribir. Esto dejaba fuera a muchos indígenas y afroperuanos. Las mujeres seguían sin poder votar.



#### 1956

Las mujeres pueden votar por primera vez en las elecciones presidenciales de 1956. Los analfabetos siguen sin poder votar.



#### 1980

Recién en 1980, los analfabetos pueden volver a votar en el Perú.



(7): Lean las indicaciones y las preguntas. Dé un tiempo a sus estudiantes para trabajar. Pida las opiniones de algunos y conversen entre todos. (8) Lean las indicaciones y los textos. Déles un tiempo para trabajar y luego revisen: s. XIX, todos los hombres; 1896, solo hombres alfabetos; 1956, hombres y mujeres alfabetos; 1980, todos y todas.

## Hacemos

### Actividad 9

¿A quiénes podemos elegir con el voto en el Perú? Coloréalos.



Presidente



Congresista



Alcaldesa



Ministra



Presidenta



Gobernador regional



Alcalde



Gobernadora regional



Congresista



Ministro



Comisario



Fiscal

(9): Lean las indicaciones. Observen los personajes y lean sus cargos. Ayude a niños y niñas a identificar a quiénes elegimos y a quiénes no (no elegimos a los ministros, los comisarios, los fiscales). Dé tiempo a sus estudiantes para colorear y luego revisen entre todos.

### Actividad 10

- Trabaja en un grupo de 4 compañeros o compañeras.
- Cuando ustedes tengan 18 años y puedan votar, ¿cómo les gustaría que fuera el presidente o la presidenta del Perú?
- Dibújelo o dibújela y escriban sus principales características.

Queremos que nuestro presidente o presidenta sea:

---

---

---

(10): Lean las indicaciones. Conversen entre todos acerca de características que les gustaría ver en su presidente o presidenta. Déles tiempo para trabajar. Para terminar, pida a algunos grupos que muestren su trabajo al resto de la clase. Pueden hacer el trabajo en un papelote.

# Parte 5: ¿Quiénes gobiernan nuestro país?



## Observamos

### Actividad 1

- La Constitución no solo nos dice cuáles son nuestros deberes y derechos. También nos dice cómo está organizado el Estado peruano, es decir, quiénes se encargan de cada cosa en el gobierno de nuestro país.
- Estos son los componentes principales del Estado peruano. Observa y lee.



**El Poder Legislativo nos representa y hace las leyes.**



**El Poder Ejecutivo gobierna el país y se ocupa de la salud, la vivienda, etcétera.**



**El Poder Judicial resuelve conflictos.**



**Los Gobiernos Regionales gobiernan en cada región o departamento.**



**Las Municipalidades gobiernan en pueblos y ciudades.**



**También hay organismos autónomos como la Defensoría del Pueblo y el JNE.**

- Ahora piensa.
  - ¿En cuántos componentes principales se organiza el Estado peruano?
  - ¿Crees que todos son importantes? ¿Por qué?

(1): Lean las indicaciones. Observen las imágenes, describanlas y lean los textos. Luego, lean las preguntas y pida a algunos estudiantes que respondan. Finalmente, entre todos, revisen. El Estado se organiza en 6 componentes. Destacan los 3 poderes, pero todas las partes son importantes pues cumplen distintas funciones.

### Actividad 2

- Las personas que trabajan en el Estado se llaman funcionarios o funcionarias. Ayúdalos a ir donde les corresponde.

Poder Judicial

Poder Ejecutivo

Poder Legislativo

Congresista

Jueza

Vicepresidente

Presidenta

Congresista

(2): Lean las indicaciones y aclare a sus estudiantes que los funcionarios deben llegar, a través del mapa, al Poder que les corresponde. Al final, revisen entre todos: los dos congresistas van al Poder Legislativo; la jueza va al Poder Judicial; el vicepresidente y la presidenta van al Poder Ejecutivo. Destaque los distintivos de cada cargo (banda, medalla).

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 3

- El Poder Ejecutivo está conformado por el presidente, los vicepresidentes y los ministros.
- Escribe el nombre del cargo de cada persona.
- Luego, une con una línea a cada persona con su función.



Soy una \_\_\_\_\_.

Soy la \_\_\_\_\_.

Soy el \_\_\_\_\_.

Me encargo de dirigir el gobierno del país. Hago cumplir la Constitución y las leyes.

Me encargo de dirigir los servicios públicos, por ejemplo, el trabajo y la salud.

Reemplazo al presidente cuando este sale de viaje fuera del Perú.

### Actividad 4

- Ahora piensa en esto: ¿cuál es tu función como estudiante en la escuela? Convérsalo con un compañero o compañera.

(3): Lean las indicaciones. Observen las imágenes y lean. Dé un tiempo para trabajar y revisen: la ministra se encarga de los servicios públicos, la presidenta de gobernar y el vicepresidente de reemplazarla. (4): Dé un tiempo a los niños y luego pida algunas respuestas. Destaque que la función es la actividad específica que realiza alguien en un contexto.

### Actividad 5

- ¿Quién puede ser presidente, vicepresidente o ministro?

#### SI QUIERES SER PRESIDENTE O VICEPRESIDENTE

- Puedes ser hombre o mujer.
- Debes haber nacido en el Perú.
- Tienes que tener 35 años o más.
- No puedes ser miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional.
- No puedes estar sentenciado por haber cometido algún delito.
- Deberás ser elegido por votación popular.

#### SI QUIERES SER MINISTRO

- Puedes ser hombre o mujer.
- Debes haber nacido en el Perú.
- Tienes que tener 25 años o más.
- Puedes ser miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional.
- No puedes estar sentenciado por haber cometido algún delito.
- Te designará el presidente.

- Ahora piensa. ¿Cuál de nuestros amigos puede ser presidente, vicepresidente o ministro?



### Actividad 6

- Completa el siguiente texto con una de las palabras del recuadro.

nombres

detalles

requisitos

aspectos

En la actividad anterior hemos hablado de las características que se necesitan para ser presidente, vicepresidente o ministro. En otras palabras, hemos estado hablando de los \_\_\_\_\_ para esos cargos.

(5): Lean las indicaciones y textos. Dé tiempo a sus estudiantes para pensar las respuestas y luego revisen entre todos. El sargento solo puede ser ministro (por ser policía), Pepe nada (por haber nacido en Japón) y Mónica puede ser las tres cosas. (6): Lean las indicaciones y texto. El concepto tratado en esta página ha sido el de requisitos.

## Dialogamos

### Actividad 7

- Luego de ser elegido, el Presidente nombra a los ministros que lo ayudarán a gobernar. Cada ministro trabaja en algún ámbito importante para el país.
- Observa las imágenes que representan a cada ministerio y conversa con un compañero o compañera.
  - ¿Cuántos ministerios hay?
  - ¿De qué se encarga cada uno?



Relaciones Exteriores



Defensa



Economía y Finanzas



Interior



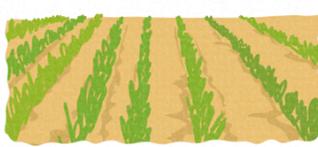
Justicia y Derechos Humanos



Educación



Salud



Agricultura y Riego



Trabajo y Promoción del Empleo



Producción



Comercio Exterior y Turismo



Energía y Minas



Transportes y Comunicaciones



Vivienda, Construcción y Saneamiento



Mujer y Poblaciones Vulnerables



Ambiente



Cultura



Desarrollo e Inclusión Social

(7): Lean las indicaciones y observen las imágenes. Ayude a sus estudiantes con los ámbitos de trabajo que les resulten difíciles: por ejemplo, Defensa se ocupa de proteger el territorio peruano e Interior se ocupa del orden interno; el MIDIS intenta sacar a la pobreza a la gente y el Ministerio de la Mujer protege a poblaciones en peligro.

### Actividad 8

- Continúa trabajando con tu compañero o compañera.
- Observen los siguientes casos y respondan qué ministerio debería ocuparse de cada problema.

**Caso 1:** En el barrio de Jailer, en Moyobamba (San Martín), no hay hospital. Hay una posta médica donde a veces no están la doctora ni la enfermera. ¿Qué ministerio podría solucionar este problema y cómo?



**Caso 2:** En el pueblo de Eli no hay escuela. Por eso tiene que caminar una hora de ida y una hora de vuelta para poder ir a la escuela del pueblo vecino. ¿Qué ministerio podría solucionar este problema y cómo?



(8): Lean las indicaciones y los casos. Dé un tiempo a sus estudiantes para trabajar. Luego, pida a algunas parejas que compartan sus opiniones. Para el Caso 1, debería ocuparse el Ministerio de Salud y, para el Caso 2, el Ministerio de Educación. Asegúrese de que sus estudiantes justifiquen sus respuestas.

## Hacemos

### Actividad 9

- El jefe de los ministros es el presidente del Consejo de Ministros. Imagina que le envías una carta con recomendaciones para mejorar la situación de niños y niñas.
- Trabaja con un compañero o compañera. Escriban un número del 1 al 4 en las siguientes recomendaciones: la 1 es la que les parece más importante y la 4 es la menos importante.
- Cuando terminen explicarán al resto de la clase sus decisiones.

Todas las escuelas deben tener bibliotecas con muchos libros y computadoras.



Debe haber médicos especialistas en niños y niñas en todos los pueblos y barrios.



El transporte público debe ser seguro y puntual.



Debe haber más parques y plazas con juegos para niños y niñas.



(9): Lean las indicaciones. Lean cada una de las recomendaciones. Dé tiempo a sus estudiantes para trabajar en grupo. Al terminar, pida a algunos grupos que presenten qué decidieron y por qué. Todas las respuestas son válidas porque están dirigidas a mejorar la situación de todos los niños y niñas.

### Actividad 10

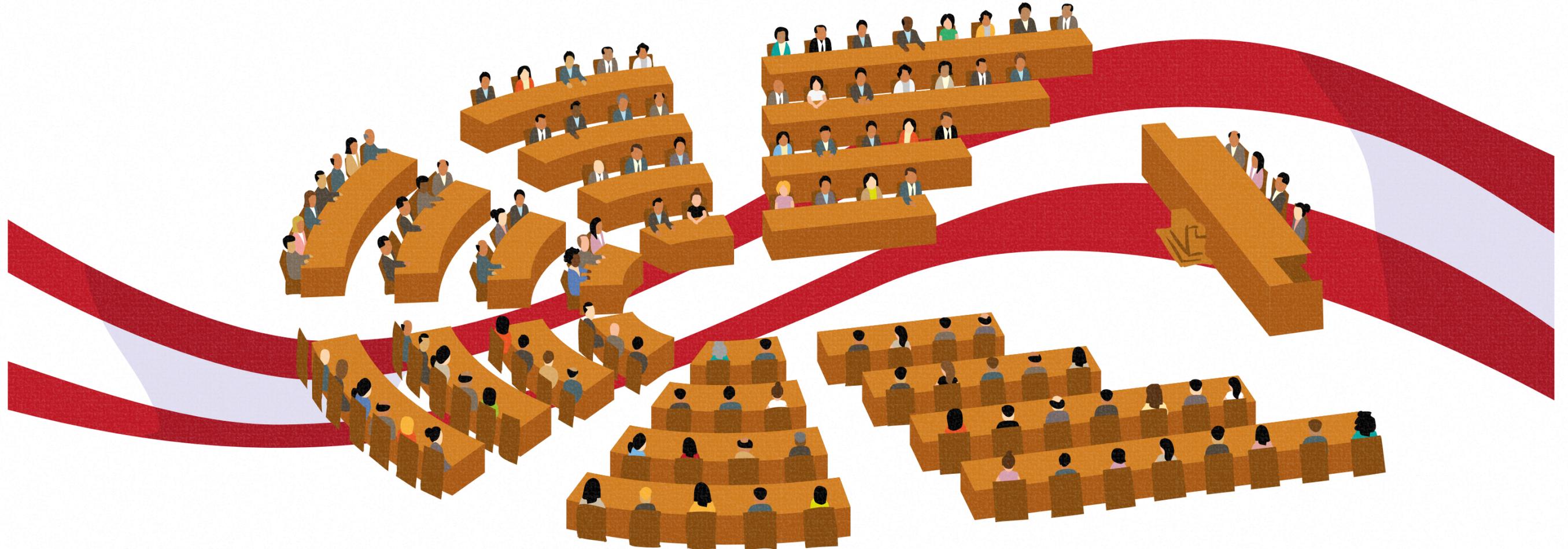
- Escribe de qué serías ministro o ministra (puedes crear un ministerio nuevo o escoger uno de los que ya existen).
- Escribe cuál sería una de las primeras cosas que harías.
- Dibújate como ministro o ministra.

Cuando crezca seré ministro o ministra de:

Lo primero que haré será:

(10): Lean las indicaciones. Conversen entre todos acerca de las posibilidades de ministerios. Déles tiempo para trabajar. Para terminar, pida a algunos y algunas estudiantes que muestren su trabajo al resto de la clase. Pueden hacer el trabajo en un papelote.

# Parte 6: ¿Qué hace el Poder Legislativo?



## Observamos

### Actividad 1

- El Congreso está conformado por 130 congresistas de todas las regiones del país.
- Observa las siguientes imágenes. ¿A qué regiones crees que representan los siguientes congresistas? Completa los espacios en blanco con el nombre de las regiones.



L \_ \_ \_



P \_ \_ \_



P \_ \_ \_



L \_ \_ \_ \_

(1): Observe las imágenes con los niños y niñas. Ayúdelos a identificar las regiones a partir de los paisajes que se observan. Destaque que todas las regiones se encuentran representadas en el Congreso. Destaque también la diversidad de los congresistas (edad, procedencia, género) que representan a los ciudadanos.

### Actividad 2

- Une con una línea las imágenes y sus descripciones.



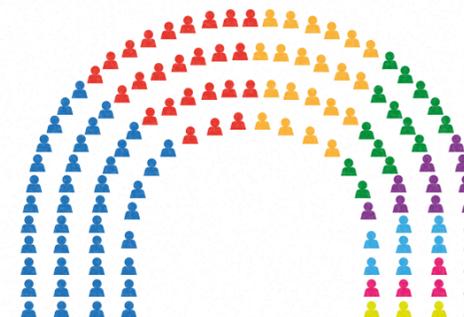
Las **bancadas** agrupan a los y las congresistas que son elegidos por un mismo partido político.



En el **hemiciclo** se realizan las sesiones del Congreso.



El **Palacio Legislativo** es el lugar donde funcionan los principales ambientes del Congreso.



Los **curules o escaños**, son los asientos de los y las congresistas en el hemiciclo del Congreso.

(2): Lean las indicaciones. Observe las imágenes con los niños y niñas. Ayúdelos a relacionarlas con las palabras en negritas que aparecen en los textos (el orden es Palacio Legislativo, hemiciclo, curules y bancadas).

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 3

- Lee lo escrito por la profesora Mónica en la pizarra.

**LOS CONGRESISTAS**

Para ser congresista se necesita haber nacido en el Perú, tener 25 años de edad y postular por un partido político. El cargo dura 5 años. Los y las congresistas son elegidos por votación. Ellos representan a los ciudadanos, legislan y fiscalizan.



- Fíjate en las palabras subrayadas. ¿Qué crees que significan?
- Completa las siguientes oraciones con dichas palabras.

1. Los y las congresistas son intermediarios entre las personas y las instituciones del Estado. Eso quiere decir que \_\_\_\_\_ a los ciudadanos.

2. El Congreso vigila o controla al Poder Ejecutivo y a otras instituciones del Estado para asegurarse de que cumplan con su trabajo. Eso significa que \_\_\_\_\_ lo que hacen los demás.

3. Un \_\_\_\_\_ es un grupo de personas que tienen las mismas ideas sobre cómo gobernar un país. Participan de las elecciones.

4. Los y las congresistas proponen, revisan y aprueban leyes para el beneficio de todos los peruanos y peruanas. Eso quiere decir que \_\_\_\_\_.

(3): Lean las indicaciones y los textos. Se trata de palabras complejas así que debe ayudar a sus estudiantes. Puede darles más ejemplos de cómo usarlas. Las respuestas son las siguientes: representan, fiscalizan, partido político y legislan. Si le parece posible, puede pedir a algunos niños y niñas que den algunos ejemplos propios.

### Actividad 4

- Observa las siguientes viñetas.
- Para cada caso, ¿cuál expresa mejor las funciones del Congreso? Encierra en un círculo "A" o "B".

#### Representar

A

Señores periodistas, los invito a la conferencia donde los jóvenes nos contarán sus necesidades.



B

Señor congresista, han llegado sus paisanos para reunirse con usted.



#### Legislar

A

¡Comadre! No te olvides de la ley que favorece a mi empresa de transportes.



¡Claro! Cuando salga celebramos con un almuerzo.

B

Propongo una ley para ampliar la licencia por maternidad a un año.



#### Fiscalizar

A

Voy a pedir al ministro de Educación que presente su plan para el inicio del año escolar.



B

Voy a pedir que cambien al director de esta escuela porque no ha dejado poner los afiches de mi partido en las paredes de las aulas.



(4): Lean las indicaciones y las viñetas. Explique a sus estudiantes que aparecen las tres funciones del Congreso: representar, legislar y fiscalizar. Para cada una de las funciones hay dos situaciones: A y B. Deberán encerrar en un círculo la opción que mejor expresa la función señalada y que beneficia a todos.

## Dialogamos

### Actividad 5

- Los y las congresistas presentan “proyectos de ley”. Estos siguen un proceso hasta ser leyes aprobadas. Ahora ordenaremos algunos de los momentos de ese proceso.
- Trabaja con un compañero o compañera.
- Conversen sobre el orden correcto de las viñetas. Numérenlas del 1 al 6.

Ahora vamos a votar. Levanten la mano los congresistas que están a favor de aprobar la ley.



Los congresistas votan a favor de la ley.

Señores y señoras congresistas, empezaremos el debate del proyecto de ley.



Los congresistas dan su opinión sobre la ley en el Congreso.



Se publica la ley en diario oficial “El Peruano”.



La congresista escribe un Proyecto de Ley.



La congresista escucha las ideas de los ciudadanos.



El Presidente de la República aprueba la ley.

### Actividad 6

- El Congreso puede pedir a los ministros y ministras que vayan a explicar cómo están haciendo su trabajo. En algunos casos, después de escuchar al ministro, los y las congresistas debaten para ver si le dan su apoyo.
- Observa la siguiente viñeta.



- Conversa con un compañero o compañera:
  - ¿Cuál es el problema?
  - ¿Por qué ha ido la ministra al Congreso?
  - Si ustedes fueran congresistas, ¿votarían a favor o en contra de que la ministra se quede en su cargo? Expliquen las razones de su decisión.
  - Ahora cuenten todos los votos de la clase y escríbanlos acá. ¿Qué opción ganó?

Votos A FAVOR de que la ministra se quede

Votos EN CONTRA de que la ministra se quede

(5): Explique a sus estudiantes que las viñetas muestran, en desorden, los diferentes momentos que siguen los proyectos de ley. En diálogo con su pareja, deben ordenar las viñetas del 1 al 6. Déles un tiempo para trabajar y luego revise las respuestas y lea el proceso en el orden correcto (4, 2, 3, 1, 6, 5).

(6): Luego de leer las indicaciones y viñeta, comente que es deber del Congreso vigilar a los ministros. Dé un tiempo a sus estudiantes para que trabajen. Luego, pida que expongan sus ideas y las justifiquen. Para terminar, hagan el conteo de votos.

## Hacemos

### Actividad 7

- Ahora haremos una cartilla informativa sobre lo que pueden y lo que no pueden hacer los congresistas como parte de su trabajo.
- Escoge dos de las acciones que se mencionan a continuación: una de ellas debe ser parte de la labor del congresista y la otra, no.
- Escribe y dibuja las acciones elegidas en los espacios correspondientes.



¿Qué puede hacer un congresista por ti?		
	SÍ PUEDE	NO PUEDE
Escribe	<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
Dibuja		

(Tomado de [www.transparencia.org.pe](http://www.transparencia.org.pe)).

(7): Lean las indicaciones y los ejemplos de acciones que pueden y no pueden realizar los congresistas. Dé un tiempo a sus estudiantes para trabajar y luego revisen entre todos. Las acciones que no corresponden a los congresistas son construir un puente, ayudar a encontrar trabajo, recibir regalos y favorecer a alguien en un juicio.

### Actividad 8

- Con ayuda de tu profesor o profesora, llena la información sobre los congresistas de tu región.

### CONGRESISTAS DE MI REGIÓN

\* Nombre de mi región: \_\_\_\_\_

\* Número de congresistas de mi región: \_\_\_\_\_

\* Nombre de un o una congresista de mi región: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

\* Partido político al que pertenece: \_\_\_\_\_

### Actividad 9

- Ahora trabajen en un grupo de 3 o 4.
- Piensen en una ley que podría ser positiva para los niños y niñas de su región y escríbanla aquí.

---



---



---



---



---



---



---



---

(8): Lean las indicaciones y ayude a sus estudiantes a llenar los datos sobre los congresistas de su región. (9): Lean las indicaciones. Dialoguen sobre posibles leyes. Oriente a sus estudiantes para que se trate de algo beneficioso para la mayoría de niños y niñas de la región. Pida a algunos grupos que compartan su propuesta.

# Parte 7: ¿Qué hace el Poder Judicial?



## Observamos

### Actividad 1

- Observa las siguientes imágenes.
- ¿Quiénes son? Escribe en el espacio en blanco el poder del Estado al que representan: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo o Poder Judicial.



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

(1): Pida a sus estudiantes que observen las imágenes. Pregunte quiénes son las personas que aparecen (Presidenta, congresista, jueza). Dé tiempo para que escriban a qué poder del Estado representan. Resalte que las autoridades de un poder no pueden interferir en el otro. Los poderes del Estado son independientes.

### Actividad 2

- Llena los siguientes espacios en blanco con las autoridades que aparecen en la actividad anterior.

El \_\_\_\_\_ gobierna el país.

Los \_\_\_\_\_  
resuelven los conflictos, protegen los derechos de las personas y castigan a quienes  
cometen delitos.

Los \_\_\_\_\_  
representan a los ciudadanos, hacen las leyes y fiscalizan.

### Actividad 3

- Observa la siguiente imagen.



- Muchas veces la justicia es representada por esta imagen.
- Piensa. ¿Por qué crees que aparece con una venda en los ojos, sosteniendo una balanza y una espada?

(2): Al terminar, lean las oraciones con las funciones de cada autoridad (pueden ser hombres o mujeres). (3): Aclare: la venda significa que la justicia trata por igual a todos sin importar quiénes son (raza, posición social, etc.); la espada representa la fuerza de la justicia; y la balanza, el equilibrio.

## Trabajamos con las palabras

### Actividad 4

- Observa las siguientes viñetas. Presta atención a las palabras destacadas.
- Encierra en un círculo el significado de cada una de las palabras destacadas.



- A. Reunión de jueces para revisar la Constitución.
- B. Proceso en el que los jueces determinan si el comportamiento de alguien va en contra de la ley.



- A. Criticar a una persona delante de otra.
- B. Comunicar a una autoridad algo que está fuera de la ley.



- A. Decisión de un juez que sanciona a los que comenten delitos y faltas.
- B. Opinión de un juez.

(4): Pida a sus estudiantes que observen y lean las viñetas. Para cada una de las palabras propuestas (juicio, denuncia, sentencia) se proponen dos significados A y B. Deberán encerrar en un círculo el significado correcto. Resalte que el significado de la palabra lo pueden inferir a partir de la viñeta.

### Actividad 5

- Une con una línea las palabras o frases y sus significados.

Palacio de Justicia	Tomar una decisión (basada en pruebas) sobre las acciones de las personas.
Delito	Edificio donde funciona el Poder Judicial.
Abogado o abogada	Persona que se encarga de la defensa de los individuos usando la ley.
Juzgar	Acción que va en contra de la ley.

### Actividad 6

- Utiliza las palabras del recuadro para llenar la siguiente noticia.

juzgar	Palacio de Justicia	delito	juicio	sentencia
--------	---------------------	--------	--------	-----------

## ¡Se inicia el juicio a peligrosos delincuentes!

El día de hoy se inicia el \_\_\_\_\_ a los delincuentes que participaron en el secuestro de un comerciante en el barrio Sol de Oro de la ciudad de Lima. El juicio se realizará en el \_\_\_\_\_ . Hasta ahí llegaron varios periodistas para entrevistar a la jueza encargada de \_\_\_\_\_ a los delincuentes que cometieron el \_\_\_\_\_ . Se espera que se dicte una \_\_\_\_\_ adecuada y se haga justicia.

(5): Luego de que sus estudiantes terminen el trabajo, lean las palabras y sus significados. (6): Pida a sus estudiantes que lean las palabras del recuadro y las ubiquen en la noticia. Si no recuerdan sus significados, pueden revisarlos en las actividades 4 y 5.

## Dialogamos

### Actividad 7

- Observa la siguiente viñeta.
- Conversa con un compañero o compañera: ¿con qué problema se enfrentan Eli y su mamá en el Poder Judicial?



### Actividad 8

- Observa la siguiente viñeta.
- Conversa con un compañero o compañera: ¿los ciudadanos y ciudadanas pueden hacer lo que se muestra en la viñeta? ¿Por qué?



(7): Resalte que, si bien el acceso a la justicia es para todos los peruanos, este presenta dificultades para algunos ciudadanos como, por ejemplo, el uso de un lenguaje complicado o que uno no conoce. (8): Resalte que los ciudadanos no podemos, en ningún caso, tomar la justicia por mano propia.

### Actividad 9

- El Poder Judicial tiene entre sus funciones las siguientes:
  - castigar a quien comete delitos,
  - resolver conflictos entre las personas,
  - defender a las personas cuando dañan sus derechos fundamentales.
- Observa los siguientes casos.
- Con un compañero o compañera, decidan qué función del Poder Judicial corresponde a cada caso y escribanla.

#### Caso 1




---

---

---

---

---

---

#### Caso 2




---

---

---

---

---

---

#### Caso 3




---

---

---

---

---

---

(9): Confirme que sus estudiantes han comprendido las tres funciones del Poder Judicial. Dé un tiempo para que realicen la actividad y retome sus respuestas. Es importante que los estudiantes expliquen su elección.

## Hacemos

### Actividad 10

- Syndi Sangama tiene un puesto de frutas en el mercado. Su puesto está muy limpio y Syndi respeta las normas de seguridad de la Municipalidad. No ocurre lo mismo con los demás puestos del mercado: tienen basura acumulada y los cajones de frutas tapan las salidas. Por ello, la Municipalidad ha cerrado el mercado. Syndi ha hecho varios reclamos en la Municipalidad.
- ¿Qué puede hacer Syndi ante esa situación? Lee las tres opciones y colorea el camino que lleva a la opción correcta.

Abre su puesto

Organiza protesta

Acude al Poder Judicial



Yo sí tengo bien mi puesto, así que igual voy a atender.



¡ABAJO EL ALCALDE!







MERCADO

CLAUSURADO

CLAUSURADO

(10): Dé un tiempo para que sus estudiantes trabajen. Retome sus respuestas. Explique por qué, a pesar que hay decisiones que pueden ser injustas, se debe respetar la ley. El Poder Judicial es el encargado de defender a los ciudadanos cuando hay una medida que atenta nuestros derechos.

### Actividad 11

- Trabaja con un compañero o compañera.
- Imagina un caso en el que dos personas han cometido un delito y van a ser juzgadas.
- Completa el diálogo en la siguiente historieta.







(11): Explique a sus estudiantes que elaborarán una historieta en 3 escenas. Para ello llenarán los globos de los personajes. En la primera escena, el policía anuncia el delito de los delincuentes. En la segunda escena, el juez dice la sentencia. En la tercera escena, los delincuentes se arrepienten.